



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TADEC  
TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. CELEBRADA  
EL DÍA LNES 18 DE MARZO DE 2019 EN LA CIUDAD DE AMBATO.**

En la ciudad de Ambato a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 a.m. (diez horas y quince minutos), en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida 22 de Enero a 250 metros de la entrada a Atahualpa, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario "LA HORA", el día viernes ocho de marzo del año 2019, con los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	% PARTICIPACIONES	CAPITAL
Dr Luis Larrea Tinajero	86.22%	\$ 2 802,333.00
Sr. Pablo Anhalzer (Macuna Cia Ltda)	10.30%	\$ 334,605.00
Ing. Juan Pablo Rodríguez	0.87%	\$ 28,264.00
<b>TOTAL</b>	<b>97.39%</b>	<b>\$3 165,202.00</b>

La Junta resuelve por unanimidad, encargar la Presidencia de la presente Junta al señor Ing. Juan Pablo Rodríguez, quien actúa como Presidente Ad Hoc. Además actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Msc. Wladimir Solís Bedón.

En la Reunión se encuentra también presente el Ing. Oswaldo Reinoso, en calidad de Comisario Revisor de la Compañía.

El Ing. Juan Pablo Rodríguez Presidente Ad Hoc de la Compañía instala la sesión con el 97.39% del capital social de la compañía TADEC TÉCNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.; y solicita se proceda a dar lectura de la convocatoria en la que consta el orden del día que dice:

*l*

## CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TADEC TECNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía convocase a los señores socios de la Compañía TADEC TECNICOS AGROPECUARIOS DEL ECUADOR CIA LTDA. A la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que tendrá lugar el día Lunes 18 de Marzo del 2019 a las 10:00 am en el local de la Compañía ubicado en la Avenida 22 de Enero a 250 metros entrada a Atahualpa en esta ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua.

Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Pasaje Las Papayas #12 y Los Babacos Urbanización Los Girasoles sector Ficoa al comisario revisor Sr. Oswaldo Reinoso Núñez.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente General.
- 2.- Conocimiento del Informe de Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2018.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
- 5.- Destino de Resultados.
- 6.- Autorización de la Administración de la Compañía para Operaciones Financieras.
- 7.-Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía.
- 8.- Nombramiento del Presidente del Directorio de la Compañía.
- 9.- Nombramiento de Gerente General de la Compañía.
- 10.- Nombramiento de los miembros del directorio de la compañía (3 directores Principales y 3 Directores suplentes)
- 11.- Nombramiento y remuneración del Sr. Comisario Revisor.
- 12.- Contratación de Auditoría Externa para el año Ejercicio Económico 2019.
- 13.- Fijación de un bono para el Gerente General.
- 14.- Fijación de honorarios para el señor Presidente Ejecutivo y Miembros del Directorio.
- 15.- Aprobación de Acta de Junta General.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las Oficinas de la Compañía para su revisión.

Ambato, 8 de Marzo del 2019

GERENTE GENERAL

Se procede tratar el primer punto del orden del día:

**1. - INFORME DE GERENTE GENERAL.**

El Gerente General del periodo 2018 Msc. Wladimir Solís, presenta el siguiente informe:

**SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.**

En el primer trimestre del año 2018, se resuelve incorporar a la empresa una normativa que rija la empresa familiar mediante la generación del protocolo familiar y generación de diferentes códigos y programas para lo cual se contrata la asesoría de una empresa experta en el tema cuyo nombre es FAMBUSINESS; de lo cual se ha trabajado durante todo el año y se espera que todo el programa sea presentado en el 2019.

En la junta extraordinaria de socios del mes de septiembre del 2018, se acuerda realizar el aumento de capital por la suma de \$550.000 dólares americanos, donde \$500.000,00 (QUINIENTOS MIL) dólares americanos son provenientes de las utilidades no distribuidas del año 2017 y 50.000.00(CINCIENTA MIL) dólares americanos son provenientes de la reserva legal, dichos valores serán repartidos de acuerdo al porcentaje de participaciones de cada socio; quedando el capital con un valor de 3'250.000,00 dólares americanos. Si bien es cierto mediante junta se realizó la aprobación de aumento de capital no se pudo realizar el trámite en el año 2018, ya que se espera realizar los trámites respectivos conjuntamente con la codificación de los estatutos en el primer trimestre del año 2019.

Finalmente en el mes de septiembre del 2018, mediante junta extraordinaria de socios se procede al nombramiento de 2 directores principales y 2 directores suplentes; quedando el directorio conformado de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE DEL DIRECTOR
Primer director principal	Gabriel Augusto Naranjo Román
Primer director suplente	José Alberto Naranjo Andrade
Segundo director principal	Juan Pablo Rodríguez Caicedo
Segundo director suplente	María Alexandra Larrea Darquea



Asociación de Agricultores y Ganaderos de Uruguay

www.tadec.com.uy

## SITUACIÓN GENERAL

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, de acuerdo con el informe publicado el lunes 7 de enero de 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), mientras que en el año 2017 se cerró con una inflación de - 0,20%

La Canasta Básica Familiar se ubicó en los USD 715,16 y la Canasta Vital en 499,59, según la investigación del INEC. Esta canasta está compuesta por 75 productos. (Fuente El Comercio)

En lo que concierne a la empresa en el 2018, TADEC CIA. LTDA., ha tenido un crecimiento en ventas y utilidad significativo en comparación con el año precedente, contrario a los previsto a finales del 2017 en donde se estimaba que no iba a existir un crecimiento significativo y se esperaba que el año 2018 las ventas y utilidad fueran similares al año 2017.

## SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR PRODUCTIVO.

**Aves de Postura:** El 2018 fue un año bastante complejo para la producción de huevos en el país ya que en la mayoría de meses del año los precios fueron bajos. La fluctuación de precios por cubeta fue entre \$2.00 a \$2.85. La situación se torna difícil ya que en base a diferentes fuentes el costo de producción de la cubeta de huevos oscila entre \$2.20 a \$2.30.

En base a diferentes fuentes de información la población de ponedoras en el 2018 se encuentra en 14.5 a 15.5 Millones de animales mientras que las pollas de reposición está en 8 Millones.

El consumo per cápita para el 2018 se encuentra en 140-145 huevos.

**Avicultura de Carne:** En el 2018 este sector se ha recuperado en algo en relación al 2017, sin embargo en el 2018 se mantiene la inestabilidad en el sector. Los precios de la libra de pollo han oscilado entre \$0,60 a \$1.05. Existió un periodo corto en donde el precio de la libra se ubicó entre \$1.15 a \$1.20 precio que se convirtió en el más alto en las historia de venta de pollo.

Las producción avícola de éste sector oscila alrededor de 250 millones de pollos al año.

El consumo per cápita para el 2018 se encuentra en 32 kg.

**Reproductora Pesada:** En el 2018 no ha existido un incremento significativo de reproductoras pesadas, sin embargo la población se mantiene en relación al año pasado; esto ha hecho que exista una gran oferta de pollo bebe al mercado nacional.

**Cerdos:** El sector porcícola en el 2018 tuvo una mejora en relación al 2017, el precio de la libra de carne se ha mantenido durante el año, esto ha hecho que todo el sector tenga un crecimiento.

La población de madres reproductoras en el país es de 24 mil, mientras que el consumo per cápita oscila entre 10 a 12 kg x año.

**Ganado de Leche:** Durante el año 2018 el sector ganadero de leche continua con bastantes inconvenientes, uno de los factores es el precio bajo a productores



Asociación de Productores de Alimentos de Ecuador

www.tadec.com.ec

pese que es alto en relación a otros países, mucho de los productores consideran que el precio no representa el costo de la inversión. Otro de los factores que incide es que varios productores pequeños y/o familiares se han sumado a la producción haciendo que la oferta crezca mientras que la demanda ha ido bajando.

**Varlos:** El sector de amplio crecimiento es el acuícola, principalmente por el camarón, cuyas exportaciones en el 2018 hasta el mes de noviembre estuvieron en 1018 millones de libras un incremento de 20% frente al mismo periodo del 2017, lo que representó alrededor de \$ 3.200 millones en todo el año. (Fuente El Comercio)

### PROVEEDORES

Se presenta un resumen de los principales proveedores de la empresa:

**Elanco:** En el mes de Julio del 2018, se realizó la firma del contrato de distribución con una vigencia de 2 años a partir de la suscripción.

**Biovit:** Biovet en el año 2018 fue adquirida por la empresa VAXXINOVA de Holanda perteneciente a su vez de la Holding global EW Group. Lo que hace que la empresa tenga mayor prestancia en el mercado global y se convierta en un proveedor muy importante a nivel mundial.

Hemos tenido un incremento importante, ya que existe flexibilidad y una oportuna provisión de productos.

**Vetanco:** Se ha incorporado nuevos productos innovadores en el portafolio de venta de TADEC con lo cual se espera tener una participación de mercado más alta.

**Vetanco** está incursionando en el mercado de Biológicos, tal es así que en el año 2018 se ha obtenido el registro de una vacuna de Salmonella y nos ha llegado la primera importación de la misma

**Dutch Farm:** Hemos mejorado la provisión oportuna de productos mediante una mejor planificación; se al minimizado los quiebres de stock locales.

**New Born:** Empresa orientada a neonatos, en el 2018 hemos incrementado con un producto para ganadería, con muy buenos resultados en el segundo semestre del año

**Bioplagen:** Hemos incrementado de forma significativa, se ha incorporado varios productos a la línea de bioseguridad y control de plagas, además se ha tenido un buen apoyo técnico de forma periódica por parte del proveedor. En el 2018 hemos logrado obtener varios registros sanitarios con lo que la línea de bioseguridad se encuentra con un portafolio bastante grande, tal es así que la proyección de la empresa es crear una línea exclusiva de Bioseguridad para lo cual se contratará inicialmente a una persona netamente para el desarrollo de ésta línea en la zona central; de acuerdo al comportamiento del mercado se continuará a nivel nacional.

**Sofivo:** Hemos incrementado las importaciones, actualmente somos uno de los líderes en el mercado nacional en el segmento. Tenemos una participación muy importante en la venta de sustitutos lácteos. También hemos incorporado un nuevo sustituto lácteo Premium cuyo nombre es ELVOR DINAMIC del cual se ha realizado la primera importación a finales del 2018.

PRINCIPAL AEBATO:  
La Vereda, P.O. Box 24, Finca Santa Rosa  
Tel: 03 2 658 695 - 03 2 658 675

QUITO:  
Río de Santiago 137 y Torrealba Estación  
Tel: 02 24 8188 - 02 24 7261768 - 02 24 7261768  
02 2294268

GUAYACUL:  
Río de Santiago 137 y Torrealba Estación  
Tel: 02 24 8188 - 02 24 7261768 - 02 24 7261768  
02 2294268

MEJENCA:  
Calle Arca Dorada 101 y Avenida 2da  
Bogotá (Primera Planta), Sector Miraflores, C.A.  
Tel: 01 4745530 - 01 4745530

SANTO DOMINGO DE LOS TSACILEAS:  
VU Occidental 225 (Calle 4 y E-Postal 44)  
Tel: 02 2626207

SALASO:  
10 de Agosto y Calle 10 de Agosto  
Tel: 02 2626207



ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL ECUADOR (ADEE)

(www.tadec.com.ec)

**Adiveter:** Nos hemos afianzado en la comercialización y en el conocimiento técnico de varios productos enfocados a plantas de alimentos balanceado

**Aminoácidos:** En cuanto a DL-Metionina, el año ha sido bastante inestable en relación a los precios, la tendencia de precios en el año se ha encontrado a la baja, esto ha hecho que la planificación de importaciones sea justa para evitar tener en el mercado producto con precio elevado.

A pesar de lo mencionado hemos logrado posicionar el producto con nuevos clientes a nivel nacional.

En relación al resto de aminoácidos no hemos afianzado el mercado y poco a poco hemos ido creciendo en la venta de Lisina, Treonina y Triptófano, además hemos incorporado el aminoácido Valina para oferta en el mercado.

**Vitaminas:** La situación de precios a nivel internacional ha sido bastante compleja, ha existido demasiada fluctuación durante todo el año. El mercado global ha estado muy inestable.

Se han tomado varias decisiones de abastecimiento a precio adecuado lo que ha hecho posible posicionarnos de forma importante en el segmento nutricional.

**Aditivos:** De acuerdo a condiciones de mercado y precios se han realizado varias negociaciones con varios proveedores.

Hemos logrado ampliar la cantidad de proveedores evaluando calidad y precio de los productos lo que ha hecho que seamos más competitivos en el mercado

**Fabricación Nacional:** Continuamos con los servicios de laboratorios locales cuyos nombre son Naturalquimic y Farmapa

#### CIFRAS DE COMPRA DE PRINCIPALES PROVEEDORES

PROVEEDOR	2018
EVONIK	19.93%
BIOVET	12.26%
VETANCO-BATA	9.81%
CHR OLESEN	8.57%
BIOPLAGEN	8.51%
CJ DO BRASIL	6.51%
ELANCO	6.48%
DUTCH FARM	5.74%
KAESLER NUTRITION	5.44%
SOFIVO	3.19%
ADIVETER	1.97%
EUROTEC	1.18%
INSTRUMENTAL	0.70%
NEW BORN	0.25%
AMINOACIDOS-VITAMINAS-MINERALES-ADITIVOS	8.89%
VARIOS	0.57%



ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ALIMENTOS DE ECUADOR (TADEC)

(www.tadec.com.ec)

### COMPARATIVO AÑOS ANTERIORES

PROVEEDOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EVONIK	23.37	24.649	27.17	38.49	32.36	21.49
VETANCO	9.89	7.558	8.82	7.04	9.50	10.60
BIOVET	12.38	6.967	6.46	5.94	9.31	9.47
KAESLER - LOHMANN VITAMINAS	11.83	9.294	5.29	7.41	8.30	8.34
ELANCO	7.46	10.12	10.03	4.98	6.58	5.75
CHR OLESEN	0.00	0.00	4.20	6.44	6.47	9.64
ADIVETER	0.00	0.00	0.00	1.68	4.05	2.82
DUTCH FARM	9.13	3.819	5.69	5.00	3.8	3.30
BIOPLAGEN	3.39	3.03	2.97	3.98	3.3	7.83
AMUCO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.79	2.28
CJ DO BRASIL	0.00	0.00	n/s	n/s	2.84	3.25
SOFIVO	0.00	3.275	2.79	1.92	1.956	2.67
MINERALES - VITAMINAS - ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	4.52	9.16
INSTRUMENTAL	0.00	0.00	0.00	0.93	0.5906	0.97
GANADERIA / VARIOS	2.25	5.011	5.18	2.71	3.03	1.91

### COMPARATIVO LÍNEA DE NEGOCIO

LÍNEA	2018
Materias Primas y Aditivos	54.56%
Farmacológicos	17.32%
Biológicos	18.74%
Bioseguridad y Control de Plagas	8.68%
Instrumental	0.70%

### ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo al comportamiento del año, puedo decir que la empresa ha tenido un crecimiento considerable tanto en ventas como en utilidad.

En cuanto a las Ventas TADEC CIA, LTDA se ha llegado a la cifra de 13.639.283,15 lo que representa un crecimiento del 9.94% en relación al año anterior. Esto se ha logrado debido a que se ha consolidado la comercialización de premezclas, núcleos vitamínicos minerales y aditivos.

La Importación oportuna de vitaminas, aditivos y aminoácidos ha permitido obtener una mejora en rentabilidad.

En la línea de Bioseguridad nos hemos consolidado incrementando la cartera de productos así como mejorando el servicio mediante un oportuno asesoramiento técnico lo que ha conllevado a afianzar las relaciones comerciales con varios clientes.

En las demás líneas de negocio de la empresa se ha logrado mantener el nivel de ventas pese a que ha existido en la parte farmacológica cierta reducción del uso y consumo de antibióticos.



Asociación de Empresas de Comercio Exterior de Ecuador

(www.ladeec.com.ec)

El costo de ventas se ha incrementado un 12.02% debido a que las ventas en general también se han incrementado, lo importante mencionar es que el costo de venta en relación a la ventas totales representa el 64% en el año 2018, mientras que el año anterior el costo de venta en relación a las ventas totales representó el 63%. Por lo que se puede evidenciar que el costo de ventas se ha mantenido en proporción a las ventas totales.

Los gastos de ventas se ha incrementado un 12.03% debido a que las ventas en general también se han incrementado, lo importante mencionar es que el gasto de venta en relación a la ventas totales representa el 9% en el año 2018, mientras que el año anterior el gasto de ventas en relación a las ventas totales representó el 9%. Por lo que se puede evidenciar que el gasto de ventas se ha mantenido en proporción a las ventas totales.

Los gastos administrativos se incrementaron un 2.24%, lo importante mencionar es que el gasto administrativo en relación a la ventas totales representa el 12% en el año 2018, mientras que el año anterior el gasto administrativo en relación a las ventas totales representó el 13%. Por lo que se puede evidenciar que el gasto administrativo ha bajado en 1% en proporción a las ventas totales.

Los gastos financieros de la compañía se incrementaron, pero los valores de incremento no son significativos.

Los inventarios de la empresa a cierre de año se redujeron en un 2.10% en relación al año anterior, esto quiere decir que se mantiene los valores de inventarios en comparación con el año 2017.

Es importante analizar también que las cuentas por cobrar a clientes se han incrementado un 3.52% en relación al año pasado, es importante indicar que la gestión de cobro se ha mejorado tomando en cuenta que las ventas se han incrementado.

Finalmente en cuanto a la utilidad ha existido un incremento del 20.74%, lo cual representa una cifra significativa y responde a todo lo mencionado anteriormente y a la gestión realizada durante todo el año, con la colaboración de todo el equipo de trabajo principalmente del área directiva y comercial de campo.

PRINCIPAL ALBATO:  
LA VIGILANTE, Av. 27 de Agosto, Ciudadela  
TEL: 03 2 858 000 - 03 2 858 000

QUITO:  
MAYAGUAYO 1030-107 y Toribío (Al Balmora)  
TEL: 02 244 6660 - 02 244 6661 - 02 244 6662  
02 229 9363

QUINUAQUE:  
Rm. 22 y 23 de Durré  
Eloy Alfaro (Calle 2) - Barrio La Cruz  
TEL: 04 2 609 999 - 04 2 609 999 - 04 2 609 999

QUENCA:  
Calle Alcaza del Caguá (Calle Alcaza del Caguá)  
Urb. Planicie (Calle Alcaza del Caguá)  
TEL: 05 421 6730 - 05 421 6730

BAIJO DOMINIO DE LOS TACHALAS:  
Vía Durré 2005 m. 15 Barrio El Progreso  
TEL: 02 301 0297

RAMAS:  
13 de Agosto (Calle 13 de Agosto)  
y 9 de Octubre (Calle 9 de Octubre)



Asociación de Farmacéuticos del Ecuador

(www.tadiec.com.ec)

### CUADRO COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN 2017- 2018
INGRESOS	-7,893,209.55	-9,575,817.96	-10,921,982.93	-9,766,093.99	-11,580,156.06	-12,818,408.33	10.64%
VENTAS NETAS	-8,723,441.04	-10,579,992.82	-11,865,577.28	-10,484,735.83	-12,406,345.51	-13,639,283.15	9.94%
DESCUENTOS	679,807.53	799,387.08	645,810.13	652,756.86	763,816.71	756,921.92	-0.90%
DEVOLUCIONES	150,423.96	203,786.98	298,184.22	65,974.98	62,372.74	63,952.90	2.53%
COSTO DE VENTAS	5,673,443.27	6,809,180.96	7,758,071.08	6,837,772.62	7,806,077.80	8,744,327.66	12.02%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-21.51	-24.05	-24.85	-16.78	-34.29	-20.64	-39.31%
VARIOS	-20,599.65	-50,812.67	-78,309.36	-82,311.97	-61,679.80	-64,755.09	4.99%
OTROS	-160,170.75	-88,925.60	-24,908.89	-51,445.49	-29,101.36	-129,140.85	343.76%
GASTOS DE VENTAS	867,359.28	930,751.45	1,010,162.99	971,037.88	1,122,589.97	1,257,623.00	12.03%
REMUNERACIONES	387,038.54	408,802.95	478,457.88	417,180.82	385,696.03	412,437.40	6.93%
MOVILIZACIÓN	153,977.25	185,256.43	161,489.36	212,479.24	167,565.09	143,642.86	-14.28%
MATERIALES Y SUMINISTROS	38,331.68	38,908.66	27,382.55	14,289.59	26,196.28	31,803.05	21.40%
PUBLICIDAD-IMPRESA PROPAGANDA	42,056.10	46,427.07	48,060.94	71,170.81	81,511.91	89,126.30	9.34%
MANTENIMIENTO VEHICULOS	57,815.54	61,684.12	53,822.38	48,408.80	58,619.89	67,519.91	15.18%
SEGUROS	66,787.05	61,415.25	59,285.67	66,711.57	62,592.59	105,049.45	67.83%
REGISTROS	26,992.98	21,130.08	38,483.53	44,451.26	33,799.59	36,817.97	8.93%
PAGOS A PROFESIONALES	2,645.54	2,278.06	3,820.58	1,891.02	161,721.60	184,099.29	13.84%
OTROS	42,878.29	47,827.22	63,811.24	19,946.27	10,517.80	42,775.95	306.70%
FLETES Y ACARREOS	48,826.32	62,021.61	78,948.86	74,503.50	134,363.19	144,350.82	7.43%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,081,282.94	1,198,717.27	1,578,160.15	1,373,002.32	1,646,109.92	1,683,022.69	2.24%
GASTOS FINANCIEROS	38,647.26	52,939.25	53,161.60	35,901.12	29,857.48	37,918.28	27.85%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	16,619.32	23,732.56	21,177.17	37,153.85	15,466.54	20,311.86	31.33%
<b>UTILIDAD</b>	<b>-398,653.38</b>	<b>-705,258.79</b>	<b>-603,693.03</b>	<b>-644,910.94</b>	<b>-1,051,075.83</b>	<b>-1,269,121.42</b>	<b>20.74%</b>
<b>INVENTARIO</b>	<b>2,144,768.98</b>	<b>2,097,271.30</b>	<b>2,216,406.73</b>	<b>2,176,239.05</b>	<b>2,979,611.35</b>	<b>2,917,052.18</b>	<b>-2.10%</b>
<b>CUENTAS X COBRAR CLIENTES</b>	<b>1,277,120.08</b>	<b>1,489,880.68</b>	<b>1,386,766.09</b>	<b>1,495,547.78</b>	<b>2,227,659.93</b>	<b>2,306,051.58</b>	<b>3.52%</b>
<b>INFLACIÓN</b>	<b>2.70</b>	<b>3.76</b>	<b>3.38</b>	<b>1.12</b>	<b>-0.2</b>	<b>0.17</b>	

### RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2018.

Las ventas y la utilidad de la empresa se ha superado en base a lo previsto en el 2018, esto gracias a la gestión administrativa; y a la optimización y control en los gastos que se generan por el giro del negocio. Con ello nos da idea de seguir con la misma línea de trabajo tendiendo siempre a la mejora continua y a una mejora en la eficiencia y operatividad del trabajo

En cuanto al presupuesto de ventas, muchos de los Items no lograron llegar al cumplimiento principalmente en la línea farmacológica, la línea nutricional se ha



TÉCNICOS ASOCIADOS DEL ECUADOR

(www.tadec.com.ec)

logrado afianzar de mejor manera y se ha logrado cumplir y superar el presupuesto.

La Gerencia General ha estructurado un plan de seguimiento de trabajo y actividades mediante la presentación de informes y gestión de trabajo de forma semanal y mensual lo cual debe ser supervisado por la Gerencia Comercial.

En la parte comercial existieron varias modificaciones con el fin de mejorar el desenvolvimiento de la compañía en el mercado.

Tomando en cuenta el crecimiento de la empresa y para dar un realce en el asesoramiento técnico se decidió la contratación de un técnico venezolano en el mes de abril del 2018.

El litigio legal que mantiene la compañía en Guayaquil en contra de los exempleados se dio por terminado en el 2018, se llegó a un acuerdo de pago con 2 de las 3 personas involucradas.

Existe un problema serio con el distribuidor de Manabí (Santiago Loo), no ha cancelado los valores pendientes, la suma asciende a 105.000 dólares. La Administración de la compañía logró obtener una hipoteca de una propiedad en Portoviejo como garantía para el pago de los valores adeudados. Con fecha Diciembre el distribuidor acordó que iba a cancelar la deuda pero no se han hecho efectivos los valores adeudados. La compañía está evaluando el cambio de distribuidor de la zona.

De acuerdo al incremento de la rotación de inventarios en la ciudad de Guayaquil y tomando en cuenta que en las actuales bodegas no se pueden almacenar ciertos productos considerados peligrosos, se procedió la adquisición de una nueva bodega en el parque industrial Saybaba de Durán.

De acuerdo al incremento de la rotación de inventarios en la ciudad de Ambato se procedió al alquiler de una bodega en el parque industrial.

En el transcurso del año 2018 se procedió a la compra de 2 camiones para la ciudad de Quito y Guayaquil para optimizar el tema logístico de entrega de mercadería. Adicional se procedió a la compra de 2 camionetas que son utilizadas por los ejecutivos de ventas tanto de Quito como de Balsas.

Se realizaron dos reuniones de Directorio en los meses de marzo, septiembre para dar a conocer varios puntos sobre el desenvolvimiento de la empresa así como para que el directorio de las recomendaciones respectivas para un mejor funcionamiento.

Se cumplió con lo dispuesto en la Junta Ordinaria de Socios con la contratación del Comisario Revisor en la persona del Ing. Oswaldo Reinoso y se contrató también la Auditoría Externa con la empresa OUT CONTROL CIA. LTDA.

## RECOMENDACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Me permito recomendar a la junta general de socios que el 40% de los dividendos generados en el 2018 se repartan entre los socios mientras que el 60% se mantenga en una cuenta de Utilidades no Distribuidas 2018 para mejorar el desenvolvimiento económico y financiero de la compañía, y tener mejor liquidez.

## COMENTARIOS FINALES

El ejercicio económico 2018 ha sido adecuado con un crecimiento para la empresa dado el incremento de ventas y utilidades, pese a varios inconvenientes



ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL ECUADOR

(www.tadec.com.ec)

que se suscitaron en el transcurso del año y a las condiciones económicas y políticas del país.

La gestión del próximo año se debe enmarcar en la búsqueda de la eficiencia en el desenvolvimiento del trabajo de cada una de las personas que laboran en la empresa mediante un seguimiento continuo y evaluación constante. El lema es el mejoramiento continuo y evolución permanente de acuerdo a las circunstancias del entorno y del mercado.

Expreso mi agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada en mi persona para llevar a cargo la administración de la compañía; así también mi agradecimiento al Dr. Luis Larrea por el soporte permanente, consejos emitidos y recomendaciones para el óptimo funcionamiento de la empresa, a la Dra. Amparito Velastegui por el apoyo y gestión en el desenvolvimiento de sus funciones; y a todo el personal de TADEC por la colaboración y compromiso en todas las actividades que realiza la compañía, con la proyección que la empresa tenga un crecimiento sostenido y se mantenga con un referente a nivel nacional.

**RESOLUCION 001.- La Junta General de Socios aprueba el Informe de la Gerencia en consenso unánime**

Concluido este punto el Presidente Ad Hoc solicita a la secretaría se considere el segundo punto del orden del día

**2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El Sr. Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso presenta su informe en base al estudio que ha realizado en los documentos entregados por parte de la Administración de la Compañía, para dar cumplimiento a lo que establecen los estatutos sociales de TADEC Cia. Ltda., así como el reglamento de Informes de Comisarios de la Ley de Compañías.

En el transcurso del año 2018 ha realizado varias visitas a la empresa para revisar los documentos con un manejo y cumplimiento adecuado de las normas legales y resoluciones tomadas por la Junta General, el control interno sobre los bienes y la documentación de la compañía son los adecuados.

Analizados los balances y anexos del periodo comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2018, se ha constatado que numéricamente están conformes. La contabilidad se lleva según las Normas Internacionales de Contabilidad NIFF, las cuentas como los saldos de los grupos del activo, pasivo y patrimonio están de acuerdo con lo que se registran en el libro mayor de la empresa, De acuerdo a lo resuelto en la Junta General ordinaria de marzo, el señor gerente procedió a cancelar los dividendos del 2016, se ha contratado la auditoría externa y al comisario revisor, se fijó el valor de las dietas para los



FORNITURA DE PROCESADORES DE TEXTO

(www.tadec.com.ec)

membros del Directorio, se autorizó la reforma de estatutos y pago de dividendos, pero no se logró terminar en este periodo, se inició los estudios necesarios para conformar el Gobierno Corporativo y Protocolo Familiar.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General extraordinaria de septiembre, se resolvió modificar los estatutos y realizar el aumento de capital por \$550.000 dólares americanos.

En juntas Universales del 1 de junio, 3, 9, 12 de julio y 17 de septiembre se autorizaron ventas de activos fijos.

Durante este año se realizaron dos reuniones del directorio, el 21 de marzo, el 12 de septiembre que han sido un gran apoyo para el desenvolvimiento de la Empresa.

En el presente año, se terminó la legalización del nuevo predio adquirido por la Compañía en la ciudad de Duran, provincia del Guayas en el parque Industrial SAYBABA.

En septiembre el nuevo Directorio de la Empresa se conformó por el Señor Pablo Anhalzer como presidente, los vocales Ing. Augusto Naranjo, el Sr. Juan Pablo Rodríguez, y los vocales suplentes Sr. José Naranjo y la Lcda. María Alexandra Larrea.

En el año 2018 como no se terminó de legalizar la reforma de estatutos la Compañía continúa con un capital pagado de \$2'700.000 dólares y queda integrada de la siguiente manera:

-Dr. Luis Larrea T. participaciones por US \$2'328.123 dólares, que representa el 86,22%.

-Macuna Cía. Ltda. \$277.955 dólares que representa el 10,30%.

-Sra. Laura Graciela Caicedo Palacios participaciones por US\$ 46.963 dólares que representa el 1,74 %.

-Sr. Francisco Javier Rodríguez Caicedo participaciones por US \$15.653 dólares que representa el 0,58 %.

-Sr. Galo Hernán Rodríguez Caicedo participaciones por US \$15.653 dólares que representa el 0,58 %.

-Sr. Juan Pablo Rodríguez Caicedo participaciones por US \$15.653 dólares que representa el 0,58 %.

Deja constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art 321 de la Ley de Compañías; y presenta un análisis de las principales razones o Indicadores Financieros realizados el mismo que pasa a ser parte de la presente acta de la Junta.

Presenta el Sr Comisario Revisor un Índice de cuadros Comparativos del periodo 2017 a 2018, hace un análisis de los Índices de Solvencia y Liquidez, así como



Asociación de Inversores de la Zona de Incentivos Fiscales de la Zona Franca de Manaus

www.tadic.com.br

del Capital de trabajo, la Rentabilidad, termina su Informe con los Indices de endeudamiento.

**RESOLUCION 002: Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad el Informe presentado por el Señor Comisario Revisor.**

Una vez concluido este punto el Presidente Ad Hoc solicita al Sr. Secretario se proceda a tratar el tercer punto del Orden del Día:

**3.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2018.**

El Presidente Ad Hoc solicita se procede con la lectura del Informe de Auditoria Externa presentado por el Auditor AUDITASSISTANCE CIA. LTDA. del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Terminada la lectura se procede al análisis correspondiente, sin tener ninguna acotación.

**RESOLUCION 003.-Se pone a consideración de la Junta el punto tratado, y se da por conocido y aprobado el Informe Auditoría Externa.**

El Presidente Ad Hoc solicita al Sr. Secretario se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día.

**4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

El Socio Luis Larrea sugiere que se debería solamente leer y analizar el estado de resultados integral, debido a que previo a esta Junta se realizó la reunión de Directorio en la que ya se analizaron los estados Financieros y estuvieron presentes los socios con el 97,39% del capital social.

Se procede a dar lectura al estado de resultados del Periodo Fiscal 2018, se realiza el análisis punto por punto de los Ingresos y los gastos realizados por la compañía.

**RESOLUCION 004.-Se pone a consideración de la Junta Los Estados Financieros del año 2018, los mismos que se aprueban con el voto favorable de todos los socios presentes.**

El Presidente Ad Hoc solicita se proceda a tratar el siguiente punto del Orden del Día:



Asociación de Agricultores y Ganaderos de Ecuador

(www.tadec.com.ec)

### 5.-DESTINO DE RESULTADOS.

El Ing. Wladimir Solís sugiere se realice la repartición del 40% del total de los dividendos generados en 2018 mientras que el 60% se mantenga en una cuenta de Utilidades no distribuidas 2018, para mejorar el desenvolvimiento económico y financiero de la compañía, y tener una mejor liquidez, ideas que pone a consideración de los Socios.

El Ing. Wladimir Solís sugiere se realice la repartición del 40% aproximadamente (\$301.775,44) del total de los dividendos generados en 2018 y el 60% aproximadamente (\$450.000,00) se capitalice para mejorar el desenvolvimiento económico y financiero de la compañía, y tener una mejor liquidez, ideas que pone a consideración de los Socios.

Sometido a votación se aprueba la moción del Gerente General, tomando en consideración que se mantengan valores cerrados en la cuenta de Utilidades no Distribuidas 2018.

**RESOLUCION 005.- La Junta de Socios de TADEC CIA LTDA. Resuelve que se reparta entre los socios de acuerdo a número de participaciones el valor de \$301.775,44 dólares americanos de los dividendos del 2018; y que el valor de \$450.000,00 dólares americanos de los dividendos de 2018 se coloque en la cuenta Utilidades no distribuidas 2018.**

El Presidente Ad Hoc solicita al secretario conocer el siguiente punto del orden del día.

### 6.- AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA OPERACIONES FINANCIERAS.

El Gerente General trae a acotación la resolución de la junta ordinaria de socios celebrada el 28 de marzo de 2018 y propone se mantenga el valor de \$600.000,00 dólares para el manejo operativo y financiero de la Compañía.

Se aprueba con el 100% de aceptación de los Socios presentes.

**RESOLUCION 006:- La Junta de Socios resuelve autorizar a la administración de la Compañía la realización de cualquier operación financiera con un monto máximo de USD 600.000,00 dólares.**

La Presidencia Ad Hoc solicita al Secretario se de lectura y tratamiento al Séptimo punto del Orden del Día:

### 7.-NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA.

El Ing. Juan Pablo Rodríguez socio de la compañía y además miembro del directorio sugiere nombrar como presidente ejecutivo de la compañía al Dr. Luis Enrique Larrea Tinajero, socio mayoritario de la compañía, basado en su excelente desempeño como gerente general durante la mayor parte de la vida de la compañía.

Moción que es aceptada por todos los socios.

**RESOLUCION 007:- La Junta General resuelve nombrar como Presidente Ejecutivo de la Compañía al Dr. Luis Enrique Larrea Tinajero por el periodo de cuatro años**

Se da lectura al siguiente punto.

### 8.-NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

Toma la Palabra el Socio Dr. Luis Larrea y mociona para este cargo al Sr. Pablo Anhalzer, ya que se ha venido desarrollando como Presidente de la compañía durante varios años, en los que ha demostrado tener las cualidades necesarias para representar al Directorio de la Compañía.

Moción que es aceptada por el 100% de los socios presentes.

**RESOLUCION 008:- La Junta General resuelve nombrar como Presidente del Directorio de la Compañía al Sr. Pablo Anhalzer por el periodo de dos años**

### 9.-NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El Socio Dr. Luis Larrea propone mantener en el cargo al Ing. Wladimir Solís, ya que su gestión durante estos años ha sido exitosa y con muy buenos resultados; a pesar de las dificultades presentadas por la situación económica del país.

Con la aceptación del 100% de los socios presente la Junta resuelve:



INSTITUTO DE ASERÍA Y DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

www.iadec.com.ec

**RESOLUCION 009.-** La Junta General resuelve ratificar en el cargo de Gerente General al Ing. Wladimir Marcelo Solís Bedón por el periodo de cuatro años

**10.-NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO**

Se procede a realizar el nombramiento de los miembros del directorio el mismo que consta de tres Directores Principales y tres Directores Suplentes.

Según dictan los estatutos de la compañía el Socio mayoritario tiene la potestad de nombrar al primer Director Principal y Suplente, por lo que el Dr. Luis Larrea nombra a la Sra. María del Mar Larrea como Primer director Principal y a la Sra. María Alexandra Larrea como Primer Director Suplente, los demás socios nombran a las siguientes personas: el Sr. Juan Nicola, Ing. Juan Pablo Rodríguez, Jorge Pérez y José Naranjo.

A lo que la Junta Resuelve:

**RESOLUCION 010.-** La Junta General resuelve nombrar un nuevo Directorio por el periodo de dos años el cual está conformado de la siguiente manera.

**Directores Principales**

1. María del Mar Larrea Darquea
2. Juan Nicola
3. Juan Pablo Rodríguez Calcedo

**Directores Suplentes**

- María Alexandra Larrea Darquea
- Jorge Tomás Pérez Moya
- José Naranjo Andrade

**11.-NOMBRAMIENTO Y REMUNERACIÓN DEL SR. COMISARIO REVISOR**

El Presidente Ad Hoc al poner en consideración el orden del día solicita que los señores socios se pronuncien para nombrar el Comisario revisor de la compañía, para lo que la Junta delega al Socio Dr. Luis Larrea y al Gerente General Ing. Wladimir Solís.

**RESOLUCION 011.-** La Junta General resuelve delegar al Socio Dr. Luis Larrea T. y al Gerente General Ing. Wladimir Solís para que sean quienes elijan al comisario revisor y su remuneración.

La Presidencia Ad Hoc pide se trate el décimo segundo punto del Orden del Día:

## 12.- CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Los Socios de la Compañía, delegan a la administración de la Compañía para realizar los trámites necesarios según consideren.

**RESOLUCION 012:.-** La Junta de Socios resuelve delegar al Gerente General de la Compañía y al Dr. Luis Larrea para la contratación de la Auditoría Externa desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019.

La Presidencia Ad Hoc solicita al Sr. Secretario de lectura y tratamiento al Décimo tercer punto del Orden del Día:

## 13.-FIJACION DE UN BONO PARA EL GERENTE GENERAL

El Dr. Luis Larrea toma la palabra y comenta que debido a la excelente gestión realizada por el Gerente General durante el año 2018 y que debido a la gestión realizada ha existido un incremento en la utilidades de la compañía en el periodo 2018 se le entregue un bono al Gerente General por la suma de \$ 5.000,00 dólares americanos, lo que pone a consideración de todos los Socios.

La moción es aceptada por todos los Socios presentes.

**RESOLUCION 013:.-** La Junta General resuelve entregar un bono al Gerente General por la cantidad de \$ 5.000,00 dólares.

El Presidente Ad Hoc solicita se trate el siguiente punto del orden del día

## 14.- FIJACION DE HONORARIOS PARA EL PRESIDENTE EJECUTIVO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Los socios deciden dejar en manos de la administración de la compañía la fijación de los honorarios de los señores Presidente Ejecutivo, Presidente del Directorio y Miembros del Directorio.

**RESOLUCION 014:.-** La Junta de Socios resuelve que sea la Administración de la compañía quien fije los honorarios antes mencionados.



ASOCIACIÓN AGROPECUARIOS DE ECUADOR

[www.tadec.com.ec/](http://www.tadec.com.ec/)

El Presidente Ad Hoc pide se dé lectura al último punto del orden del día.

## 15.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Se da un receso para la elaboración del acta de la Junta General de socios, luego de lo cual se procedió a la lectura de la misma y se dio por aprobados todos los puntos en ella expuestos.

**RESOLUCION 015:- El acta se da por aprobada por parte de todos los Socios presentes**

Siendo las 14:30 horas se da por concluida la Junta General Ordinaria de Socios.

Ing. Juan Pablo Rodriguez  
PRESIDENTE AD. HOC.

Msc. Wladimir Solís Bedón.  
SECRETARIO / GERENTE GENERAL